

Mr. POUJADE, Avellanos, 3, pral.-Fotografías, foto-pinturas, esmaltes y ampliaciones

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO.—Isla, 5.

Habiendo recibido las obligaciones definitivas de dicho Empréstito, pueden pasar a recogerlas los tenedores de las facturas números 1 al 99.

Burgos 4 de Febrero de 1898.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Espolón, 40, pral. 4.ª.

La relojería de Luis Torres,

SUCESOR DE INCLAN,

ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, a la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.

Se pavonan relojes de acero.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

dimisión de Dupuy.—Consejo y consejo.—Comentarios.—Cuba.—La insurrección en Oriente.—Las elecciones.

Los antecedentes son estos, según informes que tengo por autorizados: A las dos de la tarde de ayer recibía el señor ministro de Estado un cable de nuestro representante en Washington manifestando que la prensa de aquel país publicaba una carta, que se decía dirigida al señor Canalejas, en la cual hacían apreciaciones desfavorables para Mac Kinley, y que reconocía la autenticidad de aquel documento, dirigido por el señor Canalejas, y puesto que era exacto, rogaba al Gobierno le admitiera la dimisión que presentaba.

El señor Gullón no dió cuenta de aquel despacho a ninguno de sus compañeros ni al mismo presidente, con quien quiso hablar para evitar que la noticia pudiera divulgarse, ni por indiscreción de nadie sino por lo inesperado é imprevisto de estas informaciones.

Así quedaron las cosas ayer.

Hoy recibí otro cable el señor ministro de Estado, contestación al transmitido diéndole explicaciones y en el cual reiteraba el señor Dupuy su dimisión, preguntando que le era imposible permanecer más tiempo al frente de la legación y además imposible continuar en los Estados Unidos.

A poco de recibirse este cable, se celebraba el Consejo de ministros que, como es de costumbre, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

... Fue largo y en él se examinó en todos los aspectos lo ocurrido. El señor ministro de Estado leyó los telegramas ánteriores me he referido, y sobre las consecuencias los ministros expresaron su opinión todos unánimes.

... Qué fue esta opinión? La siguiente: ... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

autenticidad de la carta, expresando que con motivo de la publicidad que se le había dado se hacía insostenible su permanencia en Washington, por lo cual insistía en que su dimisión le fuese admitida.

El Consejo, en vista de este hecho, ha acordado admitir la dimisión, ordenando que interinamente se encargue de la Legación el primer secretario.

El Consejo terminaba á las dos de la tarde.

... La noticia circuló bien pronto por Madrid. El ministro de Ultramar la transmitió á la Habana.

Los ministeriales aplaudían la conducta del señor Dupuy de Lome al presentar la dimisión, puesto que evitaba que el gobierno norteamericano le entregara los pasaportes.

El señor Canalejas, según todos los informes, niega haber recibido tal carta, lo que hace creer que fué robada.

Frente á la opinión de los ministeriales, otros políticos censuraban duramente á nuestro ministro en Washington por haber escrito la carta olvidando lo que se debe á un cargo como el que ejercía el señor Dupuy.

A estas censuras, los ministeriales oponían el caso ocurrido en 1888 al ministro inglés en Washington.

Dicho funcionario escribió una carta confidencial recomendando á Cleveland para la presidencia de la República.

La carta fué robada, se publicó en la prensa, y á los cuatro días entregaban los pasaportes al ministro inglés, por haber mostrado deferencias en favor de un candidato.

Luchaban entonces Cleveland y Harrison, y triunfó éste.

... El ministro de Ultramar ha recibido hoy un extenso despacho del general Blanco dando cuenta de la visita que acaba de hacer por el Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo, Santiago de Cuba, Gibara, Holguin, Nuevitas, Puerto Principe, Sagua y Cienfuegos. El general Blanco muéstrase muy satisfecho de aquel valiente ejército, que mejora visiblemente á pesar de sus fatigas, y del espíritu popular muy animoso y dispuesto á secundar al Gobierno en la obra de pacificación.

... He encontrado (dice al terminar su despacho el general Blanco) á todos los habitantes, sin distinción de partidos, unidos y agrupados al lado del Gobierno, demostrando su entusiasmo en favor de la madre patria y de las instituciones, que han jurado defender con entusiasmo en repetidas manifestaciones; y todo hace creer que el régimen autonómico quedará implantado sin dificultad, prestando para él su concurso todos los buenos españoles amantes de la felicidad de España y de Cuba.

También parece que el Gobierno ha recibido otro despacho de la misma autoridad superior de la Gran Antilla, en el cual se asegura que las listas electorales estarán ultimadas en Cuba dentro del plazo que deseaba el Gobierno de la metrópoli, por lo cual puede afirmarse que las elecciones generales de diputados á Cortes se verificarán á mediados de Marzo, pudiendo reunirse los nuevos representantes del país el 20 de Abril próximamente.

Pronto saldremos de dudas, porque el

tiempo pasa, y la labor de las futuras Cámaras ha de ser tan impropia, que ya no admite más treguas ni aplazamientos.

No en vano andan cada vez más atareados los que aspiran á la representación del país, y los que, por los altos cargos que desempeñan, han de dirigir la próxima campaña electoral.

Que sea para bien.

MENCHETA.

Noticias varias

Dicen de Sevilla que don Francisco Castillo ha presentado la barra de oro encontrada dentro de una ánfora romana que se halló en Santiponce.

La barra pesa 3.702 gramos, es de 17 centímetros de longitud, cinco milímetros de anchura y tres de grueso.

Dicho señor ha comprobado que las monedas halladas pasan de mil, y que todas ellas tienen un valor extraordinario.

La prensa excita al Gobierno á que se hagan escavaciones en el suelo de Itálica, que contiene tantas riquezas históricas, y que sobre todo se evite el que las riquezas que se hallen pasen á poder de los museos extranjeros, que á poca costa aumentan sus colecciones con joyas que aparecen en España.

Los forales han sorprendido en Sestao (Vizcaya) una *chirlata* donde estaban jugando á los prohibidos 48 sujetos que quedaron detenidos, ocupándoseles barajas, pistolas, navajas y cierta cantidad de dinero.

La entrada de los forales ocasionó un tumulto de primer orden.

Todos pretendieron escapar, pero como la puerta era tan angosta, el atropello fué espantoso.

Hubo sujeto que se arrojó por una ventana, con tan mala suerte para él, que fué á dar con su cuerpo en el balcón del piso inmediato.

Sorprendido el inquilino de ésta, salió en calzoncillos á comprobar el ruido que tal alarma le había ocasionado, y al encontrarse con aquel prójimo, lo tomó por un ladrón y lo detuvo en la habitación hasta que los forales fueron por él.

La prensa de Bilbao dá cuenta de otro rasgo filantrópico, análogo al realizado recientemente por el Sr. Gurtubay.

Una virtuosa señora, D.ª Casilda de Iturrizar, ha ofrecido un donativo de cien mil duros para la construcción del Hospital de Basurto.

En el Estado de Texas (república norteamericana), ha fallecido recientemente el que sin duda era el último veterano de Trafalgar.

Llamábase Pedro Antonio Zia Martínez Urbieto, y nació en 1789, contando por lo tanto á la época de su fallecimiento 109 años.

Zia era vizcaíno de origen y sirvió según parece, en el *San Juan Nepomuceno*.

Emigró á América en 1837, y merced á su constante y honrado trabajo llegó á adquirir una desahogada posición y un nombre muy respetado en el comercio.

Entre hijos, nietos y biznietos, deja una familia numerosísima establecida y naturalizada en los Estados Unidos.

¡Quién había de decir que de tan castiza cepa española habían de brotar retoños yankees!

Según un curioso estado que ha publicado *Guerrita*, desde que es matador de toros, ó sea desde el año 1887, ha dado pasaporte á 1.959 cornúpetos.

Asegura un telegrama de la Agencia

Reuter que Máximo Gómez ha marchado á Nueva York, obedeciendo á órdenes de la Junta revolucionaria existente en dicha ciudad.

España y los Estados Unidos

La carta de Dupuy.—Conferencia.—El Maine.—El yate sospechoso.—Los marinos yankees y los marinos franceses.

En Washington se cree que la carta del señor Dupuy de Lome al señor Canalejas, de que tanto se viene hablando, es auténtica, pero que se han cometido inexactitudes de bulto en la traducción de una manera malévola é intencionada para crear dificultades entre España y los Estados Unidos.

Los párrafos de dicho documento, de que quieren sacar partido los jingoes, dicen que Mac Kinley en su mensaje trató de adular á la canalla, mostrándose político de baja estofa, repitiendo groseramente las acusaciones de la prensa contra Weyler.

Indicase también en la carta que Inglaterra desea que los Estados Unidos sigan contendiendo con España, para que les quede tiempo de ocuparse de otras cosas; se explican ciertos reparos á la autonomía, y en una palabra, se hacen decir al señor Dupuy una porción de cosas propias para indisponerle con media humanidad.

Según despachos de Washington, el capitán Goodrich, presidente del Colegio Militar y Naval, fué llamado á aquella capital y tuvo una conferencia larguísima con el ministro de Marina.

Se sabe que dicho Colegio tiene ya preparado el plan de campaña para el caso de una guerra con España; parece que el ministro de Marina tenía deseo de estudiarlo, de discutirlo y de ponerse de acuerdo acerca de él con su compañero el ministro de la Guerra y con el presidente Mac-Kinley. A esto sin duda obedeció la llamada del capitán Goodrich.

... Se ha ordenado al *Maine* que permanezca en la Habana por tiempo indefinido.

... Por referencias de Cayo-Hueso se sabe que el yate *Bucganer*, propiedad del periódico *Journal* que se halla en la bahía de la Habana, trata de crear un nuevo conflicto provocando medidas violentas.

Congosto se ha quejado á Mr. Lee de que dicho buque se haya atrevido á entrar en el puerto de la Habana estando al servicio de los filibusteros, y el consúl de los Estados Unidos contestó que los yates están exentos de las prescripciones contenidas en las ordenanzas de aduanas y que siempre se les había considerado como buques de guerra, por lo que nada tenía de particular que llevase armas á bordo.

Según noticias recibidas en Cayo-Hueso por un pasajero bien informado, parece que cuando entró en el puerto de la Habana el acorazado *Maine*, su comandante fué á cumplimentar á las autoridades superiores de la isla.

El secretario del gobierno general, señor Congosto, se quejó á nuestro ministro en Washington, Sr. Dupuy de Lome, de que dicho comandante no había realizado este auto de cortesía cerca del gobierno autonomista.

Pedidos informes por la secretaría de Estado al consúl Lee, éste contestó que se habían cumplido los deberes de cortésia con los representantes de España.

El incidente quedó terminado sin más consecuencias.

Ahora con motivo de la llegada de la fragata francesa *Dienbourdieu* el contralmirante que la manda cumplimentó al general González Parrado, y á invitación de Congosto, saludó también al presidente del Consejo Sr. Galvez, cambiándose entre ellos discursos muy afectuosos.

Ahora el gobierno provisional se dispone á obsequiar á los marinos franceses con una gran recepción, lo cual ha despertado recelos en los marinos yankees que no ocultan su desagrado.

Las cuentas de la guerra

Dice un periódico que en el ministerio de Ultramar tienen ya casi ultimadas las cuentas de la guerra de Cuba, y que resulta un promedio semestral de más de 60 millones de pesos, contando desde los comienzos de la campaña.

Otro colega publica el resumen de la liquidación de los pagos hechos por atenciones de la guerra, y ofrece el siguiente resultado:

	PESOS
Desde 4 de Marzo de 1895 á 30 de Junio de 1896, según cuenta publicada.....	63.802.362.140
Desde 1.º de Julio de 1896 á 31 de Diciembre de 1896, idem id.....	44.999.736.518
Desde 1.º de Enero á 30 de Junio de 1897, idem id.....	43.313.191.219
Desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1897, según cuenta no publicada aún.....	70.292.399.020
Total pesos.....	222.407.688.897

Equivalentes á 1.112.088.444 pesetas.

De donde resulta que el promedio semestral es de 39.246.000 pesos y no de sesenta, como se dice.

En favor de la agricultura

La naturaleza señala á nuestro país, por la admirable preparación de su suelo, una misión eminentemente agrícola, debiendo ser la base de la riqueza y bienestar de estos habitantes, el trabajo del labrador. Los productos del suelo, el pastoreo y las industrias derivadas, ofrecen amplio campo á las energías de la población, que colocada en tan ventajosas condiciones, no puede limitarse á atender á las necesidades del consumo interior, sino que debe acudir fuera de sus fronteras y buscar en lucha franca con otras procedencias, mercados para los excedentes que necesariamente han de quedar dispuestos para la exportación.

En otros países, la acción oficial, secundando la individual, logra desarrollar con gran provecho los elementos de vida y de trabajo, obteniéndose así gran prosperidad y riqueza, que aplicada á su vez á la producción, aumenta más y más el bienestar y el poderío de una nación bien regida y gobernada; pero no sucede así por desgracia entre nosotros, y esto que confesamos todos, que todos lamentamos y á que no se quiere poner remedio, aun cuando en la mayor parte de los casos, bastaría un poco de buena voluntad y de ese patriotismo de que tanto alardeamos y ninguno poseemos, cuando se traduce en cifras, cuando se aprecian en resultados, hace asomar el rubor á la mejilla y falta la esperanza aun á los más optimistas.

Y esas cifras nos las proporciona la Estadística oficial de la Dirección de Aduanas, de la cual vamos á tomar algunos números.

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

... En el consejo se redactó y facilitó á la prensa, y dice así: ... Pedidas por el Gobierno explicación á nuestro ministro en Washington acerca de una carta que se suponía dirigida al señor Canalejas, el señor Dupuy le ha respondido reconociendo la

Nuestro principal artículo de exportación es el vino, á cuyo cultivo se ha dedicado enorme superficie. Este líquido alcanzó, efectivamente, proporciones extraordinarias en la cantidad como en el precio obtenido, en tanto los agricultores franceses, cuyos viñedos destruyó la filoxera, iban lentamente sustituyendo las cepas enfermas por otras plantas nuevas.

Hoy la transformación está casi terminada, la demanda de la vecina nación ha decrecido considerablemente y estaría aun más mermada si por diferencias que tienen más de políticas que de comerciales, no estuviera de hecho cerrada la frontera de los Alpes á la introducción de vinos italianos. Así y todo, el valor oficial de lo enviado á Francia, no excedió de 78 millones de pesetas en 1895, en una exportación total de 122 millones.

Los aceites, dieron un contingente de 18 millones de pesetas en el año citado. A la vez las frutas de todas clases están valoradas en unos cien millones de pesetas, correspondiendo cerca de la mitad á las naranjas.

Y aquí terminan nuestros éxitos, que aun pueden calificarse de bastante relativos, pues los vinos y sobre todo los aceites, mas bien que un producto elaborado, se exportan en forma de primera materia para las industrias de nuestros vecinos que obtienen pingües ingresos con la preparación y el refinado de nuestros caldos.

Pero donde resaltan notablemente nuestras deficiencias es en los cereales. En Castilla y en la Mancha, que sinó graneros del mundo, debieran ser grandes productores de semillas, la agricultura agoniza, esperando que el agua del cielo riegue los campos, sin cultivo esmerado y con falta absoluta de abonos, se acude al barbecho y la tierra agotada por siglos de producción apenas rinde una docena de granos por cada uno de los depositados en sus surcos.

Por eso no es extraño, que apesar de las distancias, dominando la enorme deprecitación de los cambios y saltando sobre las barreras arancelarias, nos lleguen del extranjero, cantidades enormes de granos: de trigo, más de doscientas mil toneladas el año 95, 1.900 toneladas de harina, 16 mil toneladas de otros cereales y 17 mil toneladas, de legumbres secas, principalmente de garbanzos que envía la Nueva España á esta llamada tierra de garbanzos.

Y hay que tener en cuenta, que con los cuarenta millones de pesetas que salieron del país, para pagar aquellas importaciones, pudieran haberse adquirido bastantes nitratos y otros abonos para fecundizar grandes extensiones de terrenos, ó satisfacer los intereses de capitales invertidos en construcción de pantanos, canales de riego y otras obras que permitieran al agricultor aumentar sus producciones, haciendo innecesario acudir al extranjero, salvo en periodos de falta absoluta de cosechas.

¿Qué figura hace enfrente de esas importaciones, la docena de millones que vale la harina remitida á las Antillas, y cuyo negocio tan combatido, sucumbirá al fin cegando de nuevo una vía de relación comercial con aquellas provincias? De propósito hemos elegido el año 95, en que las importaciones de cereales no han tenido el desarrollo de otros periodos anteriores, porque si á ellos nos refiriéramos, entonces el desnivel resultaría bastante más acentuado.

Y aquí hemos de terminar, aun cuando la materia dá lugar á multitud de consideraciones, lamentando que los numerosos proyectos que se han formulado en apoyo del incremento de la agricultura, no hayan sido llevados á la práctica. Que esta Península, convenientemente cultivada, devolviendo con los abonos los elementos absorbidos por las plantas y con trasportes fáciles y económicos, debiera exportar más de mil millones de pesetas en frutas, granos y semillas y ganados, sin que fuera en tiempos normales, cantidad apreciable la de productos agrícolas que hubiera que importar.

A este fin deben tender los esfuerzos de gobernantes y gobernados y por debil que sea nuestra voz la elevaremos siempre en defensa de la agricultura, en

favor del labrador, pidiendo medidas que hagan fecundo su trabajo y que permitan á la Península ocupar el lugar que de derecho le corresponde entre los productores agrícolas.

LA SUCURSAL DEL BANCO

El señor director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria leída en la junta general de accionistas. Por ella vemos que las operaciones de esta Sucursal durante el año de 1897 han seguido su curso normal.

Alguna baja que se observa en los descuentos y en los préstamos, es más aparente que real, puesto que se compensa con un aumento en las cuentas corrientes con garantía de valores, que han facilitado á la plaza las cantidades de que no hizo uso por aquel concepto; y lo mismo puede decirse de la que aparece en las operaciones cruzadas; pues aunque su importancia llega á 600.000 pesetas menos que en el año anterior, el aumento de más de diez millones de pesetas que acusa el movimiento de cuentas corrientes en el período que nos ocupa, revela que el tráfico mercantil no ha disminuido, sinó mas bien aumentado, y que el comercio aprecia y utiliza más cada día los servicios gratuitos que el Banco le presta para sus reembolsos por medio de la cuenta corriente.

El movimiento de caudales se ha elevado á 112.000.000 de pesetas; 18.000.000 más que en el año anterior.

Los gastos han tenido un ligero aumento, llegando las ganancias á 46.263.07 pesetas, que exceden á las de 1896 en pesetas 5.579.33.

Nos complacemos, pues, en hacer constar que la Sucursal de Burgos prospera visiblemente bajo la acertada dirección de D. Emilio Veza, secundado por el inteligente y activo personal que tiene á sus órdenes.

He aquí ahora la lista de las personas que tienen acciones domiciliadas en esta Sucursal:

- Aparicio y Villareal, D. Baltasara, 39 acciones; Bajo y Gonzalez, D. Claudio, 52; Baraya y Aréstegui, D.ª Josefa, 17; Capellania y escuela fundadas por D. Ambrosio Diaz Gomez, poseedora D.ª Carolina Diaz de Velasco y Bajo, (no disponibles) 18; Casa de las Hermanitas de los Pobres ancianos desamparados de Burgos, (no disponibles) 60; Casado y Pardo, D. Julián, 50; Casado y Pardo, D.ª Petronila, 20; Cobo de la Torre y Simó, D.ª Elisea, 25; Colina y Quintana, D. Bruno, 55; Coloma y Echeverría, D.ª Micaela Josefa, (menor de edad) 12; Cuesta y Cuesta, D. Manuel de la, 10; Diaz de Velasco, D.ª Carolina, 75; Ebro y Fernandez de la Cuesta, don Victor, 10; Echeverría y Barasqueta, D.ª Tomasa, 29; Fernandez Cabada y Obanza, D. José María, 10; Fernandez y Martinez, D.ª Inés, libras 176, no disponibles 41; Fernandez y Fernandez, D.ª Juliana, libras 16, no disponibles 10; Fernandez y Fernandez, D.ª Inés, libras 8, no disponibles 10; Fernandez y Fernandez, D. Pedro, (no disponibles) 10; Fernandez y Fernandez, D. Francisco, libras 7, no disponibles 10; Garcia é Inés, D. Adolfo, 20; Gil Muñoz, D. Remigio, 10; Gonzalez-Sarabia y Garoña, D. Simeón, 12; Güell y Perolin, D.ª Filomena, 10; Huidobro y Diaz, D.ª María Magdalena, casada con D. Prudencio Bárcena y Bárcena, 37; Jalón y Herrera, D. Felix, 10; Jalón y Herrera, doña Juana, 10; Lopez Rodriguez, D. José María, 10; Martinez del Campo, excelentísimo señor D. Federico, 14; Martinez y Villanueva, D. Victor, 10; Martinez y Zatorre, D. Andrés, 28; Maza y Bonifaz, D. Felipe de la, 12; Montero del Alcazar, D. Enrique, 11; Montero del Alcazar, D. Patricio, (menor de edad) 16; Moutero y Alvarez, D. Eduardo, 11; Muñoz y Pardo, D. Manuel, 16; Obanza y Ruiz, D.ª Francisca, 10; Ortega y Frias, D. Santos, 10; Peña y Cámara, D. Victor de la, 10; Peña y Pampliega, D. Benito de la, 22; Perez España, don Manuel, (menor de edad) 25; Perez España, D.ª María de la Concepción (id.) 25; Plaza y Mazon, D.ª Adelaida, 27; Plaza y Mazón, D. Federico, 15; Plaza

- é Iglesias, D. Felix, 15; Plaza y Mazon, D. Isidro, 51 1/2; Riso y Gil, D. Manuel, 10; Rivas y Mateos, D. Manuel, 25; Rodrigo Yusto, D.ª María de la Concepción, 16; Rodrigo Yusto, D. Pedro, 50; San José y Ojeda, D. Gregorio, 13; Simón y Ubierna, D.ª María de las Nieves, 10; Varea y Gimenez, D.ª Celedonia, 20; Velez y Granados, D. Ginés, 20; Veza y Fernandez Alas, D. Emilio, 15; Villalain y Sanjuanbenito, D. Eudocio, 12; Villanueva y Martinez, D. Laureano, 20; Instituto de segunda enseñanza de Burgos, libras 3, no disponibles 18. En junto, 1.449 1/2.

¡Vengan forasteros!

A las alturas del año en que nos encontramos resulta que aun no hay nada decidido acerca de las ferias, y que lo más probable es que en San Pedro no se verifiquen, toda vez que el ayuntamiento no ha consignado para ellas nada en sus presupuestos, y que el comercio no parece tampoco dispuesto á ningún sacrificio, no sabemos si por falta de número ó por escasez de numerario, que todo puede suceder.

Si no tenemos fiestas, claro está que el número de forasteros que nos visiten disminuirá mucho y que con ello perdemos todos, absolutamente todos, pues raro será el que en alguna parte, por pequeña que parezca, no se beneficie con la llegada de viajeros á nuestra ciudad.

Es, pues, preciso, ya que parece que las ferias no pueden organizarse, ver de arbitrar otros medios para que nuestra ciudad no deje de verse concurrida de forasteros: ¿qué medios serán estos? Varios sin duda; ahí van dos por el pronto y que cada uno busque los que le parezcan oportunos.

En el ya próximo mes de Abril va á celebrarse en Madrid un congreso internacional de Higiene y Demografía. No hace aun muchos días que la comisión organizadora de tal asamblea se dirigía á nuestro ayuntamiento pidiendo su concurso para el mejor éxito de la proyectada reunión. Poco podríamos hacer nosotros en cuestión de higiene, á nadie enseñaríamos, tal vez aprendiésemos algo útil si acudiésemos á las sesiones del congreso, pero ¿no puede nuestro ayuntamiento contribuir en alguna forma para obsequiar á los congresistas? Si, sin duda alguna; según noticias de la prensa han de venir al congreso muy cerca de 3.000 individuos, la mayor parte de ellos extranjeros, las compañías de ferrocarriles les ofrecen billetes á mitad de precio, es de creer que muchos, la mayor parte de los congresistas sin duda, deseen ya que vienen á España conocer nuestros monumentos, admirar nuestras riquezas, rendir homenaje á nuestros inmortales artistas.

Es preciso que nuestro municipio procure enterarse de si los billetes de los congresistas les permite detenerse en Burgos, es indispensable que si así no ocurre gestione hasta conseguirlo que se les conceda tal facultad y es en extremo conveniente que aunque sea poniéndose de acuerdo con los ayuntamientos de otros pueblos tambien dignos de ser visitados (v. g. Valladolid, Segovia, Avila, el Escorial) invite de una manera oficial y pública á esos sabios extranjeros á que se detengan en nuestra ciudad y les dé facilidades para que puedan á sabor admirar nuestras riquezas.

No hay que encarecer la importancia que daría á Burgos y las ventajas que Burgos obtendría aunque la mitad siquiera de los individuos del Congreso internacional de Higiene y Demografía se detuviesen en nuestra ciudad aunque solo fuese un día.

Y vamos al otro medio: Una, dos y cien veces la prensa local ha reclamado de nuestras corporaciones que soliciten de la empresa del Norte que autorice á los viajeros que van á San Sebastián y á otros puntos de la costa durante el verano para que puedan detenerse en nuestra ciudad; tal vez no se ha hecho nada por acudir siempre tarde, pues es de creer que la compañía que autoriza á los que toman tales billetes para detenerse en todas las estaciones desde Mi-

randa de Ebro hacia allá, no tuviese inconveniente en que pudiesen pararse en Burgos los que quisieran. Nada después de todo se perdía con probar; años y años hemos visto que la prensa de Burgos pedía que se rogase á la empresa del ferrocarril pusiese un coche de viajeros en un tren de Venta Baños á Burgos; la cosa parecía difícil de obtener, y sin embargo la primera vez que oficialmente se ha pedido se ha logrado obtener una notoria ventaja para nuestra ciudad y para los habitantes de una parte de la provincia.

Excusamos indicar las ventajas que Burgos obtendría con que los viajeros de los trenes veraniegos de recreo pudiesen hacer aquí parada. Saltan á la vista de todos, mas si no fueran tan patentes, podía preguntarse á la mayor parte de los industriales burgaleses si habían notado notable ventaja el primer año en que funcionó el ferrocarril de Ariza y en el que, por hacerle la competencia, puso la compañía del Norte billetes á precios reducidos con facultad para detenerse en todas las estaciones del tránsito.

Después de todo, los dos medios de atraer forasteros á Burgos que proponemos, podrán no dar resultados, pero no producen gasto de ningún género; nada, pues, se pierde con ponerlos en práctica y no dudamos que así lo hará el alcalde de nuestra ciudad, tan afanoso por atraer elementos de vida á Burgos, y el ayuntamiento que preside, no menos interesado en el aumento de nuestra riqueza.

No olviden uno y otro que como decía hace poco un viajero experimentado, muy apreciado en Burgos, el presidente de la Sociedad de Excursiones, señor Serrano Fatigati, si debemos conservar por honra propia y por decoro popular los antiguos monumentos y con nuestra gloria, no debemos dejar de comprender que tales joyas son un capital cuyos intereses nos pagan los artistas y los viajeros que vienen á contemplarlas. —G.

Teatro.

Gran velada organizada por el laurado Orfeón Buralgés, para el domingo próximo á las ocho y media de la noche: Primera parte.—Sinfonía por la orquesta.

1.º «Sobre las ondas azules», coro á voces solas, por L. Paliard.

2.º Quinto acto del drama de «El duque de Rivas», titulado D. Alvaro ó la fuerza del sino, desempeñado por la señorita Fortuna y los señores Medrano, Pujol, Gabarron, González y pobres.

3.º Coro por el Orfeón y la orquesta, de la zarzuela titulada El niño de Jeréz, de C. Zabala.

Segunda parte.—1.º «La Alborada», coro á voces solas, (Veiga).

2.º El sainete en un acto y en prosa, original de D. Pablo Parellada (a) Melitón González, titulado Los Asistentes, desempeñado por tres señoritas de esta capital y los señores orfeonistas Martin, Armentia, Acebedo, del Olmo, Carbonell y Wfert.

3.º «Saltarelle», coro á voces solas, (Saint-Saens).

Los señores socios protectores pueden recoger en contaduría una butaca, previa presentación de su billete intransferible, de diez á doce del día 13.

Noticias locales

Todos los individuos residentes en esta provincia que tengan concedido derecho á ingreso para la Península en el instituto de la guardia civil, podrán solicitarlo, si lo desean, para los tercios de la isla de Cuba, siempre que sean de estado soltero, á cuyo efecto bastará se dirijan al primer jefe de la comandancia, expresando sus deseos, en todo lo que resta del presente mes.

En el Boletín Oficial de ayer se publica la lista definitiva de los 130 catedráticos, doctores matriculados, directores de institutos de segunda enseñanza y de escuelas especiales del distrito universitario de Valladolid que tienen derecho á votar en las elecciones senatoriales por dicha universidad que ocurran en el presente año.

En dicha lista figuran el doctor José María Alfaro, el director del instituto D. Pedro Gárate, y el de la escuela normal D. Julián Chave.

Se ha concedido licencia por dos meses al comisario de guerra de primera clase D. Florencio Blanco, interino del servicio de transportes, nombrándose para sustituirle al comisario de segunda D. Julio Bravo.

La Delegación de Hacienda ha acordado proceder al pago de los libramientos de carácter no preferente expedidos hasta el día 31 de Enero último.

La Gaceta publica la real orden convocando á oposiciones para cubrir varias plazas del cuerpo de sanidad militar.

Los ejercicios comenzarán el día de Abril próximo. Las instancias deberán presentarse, con los documentos prevenidos, antes del 16.

Se proroga hasta los cuarenta y cinco años la edad exigida á los opositantes siempre que éstos se comprometan á servir en la isla de Cuba durante la campaña.

Anoche terminó la reunión extraordinaria á que había sido convocada la Diputación provincial, después de haber bar el presupuesto adicional y discutir todos los demás asuntos contenidos en la convocatoria.

Mañana á las doce se reunirá el lento ayuntamiento en la casa de las sistoriales para cerrar definitivamente el alistamiento ya rectificado, faldada en el acto cuantas reclamaciones de inclusión ó exclusión se presenten.

En la casa de socorro fué curado che un muchacho que recibió una herida en la cabeza, y esta mañana una plaga que se produjo varias contusiones consecuencia de una caída.

En contestación á nuestro artículo de ayer Las próximas ferias, hemos publicado un comunicado de D. Isidro de presidente de la Cámara de Comercio que publicaremos mañana.

En la tarde del día 9 del corriente fueron agredidos con un reñón de Tamarón por Luciano Saez los vecinos José Saez y Anselmo Marín, que resultaron el primero tres heridas graves y una leve en la cabeza, y el segundo con dos leves en el frente.

El juzgado instruye diligencias en el caso. En Santibañez Zarzaguda ha sido robado á Julián Rodriguez, un buey que de Sarracín.

D. Estanislao Montero, en cuyo establecimiento se hallaba la res, manifestó que compró á un joven que llevaba en un pollino robado en Sarracín, el cual debió vender en Pedrosa Arcellarés. La benemérita ha dado cuenta hecho al juzgado.

La guardia civil ha recogido una copeta á un vecino de Los Ausines que carecer de licencia para usarla.

Por hurto de seis arrobas de carne el monte de Ventosilla (Quintana Pidio), propiedad del señor duque de Mandas, han sido detenidos dos individuos de Villalva de Duero que no es la primera vez que cometen robos análogos.

Los balcones del Círculo Republicano han ostentado hoy colgaduras con motivo del aniversario de la proclamación de la república.

El ilustrado presbítero D. Antonio Gutiérrez Ballesteros dió ayer las condiciones nupciales, en la parroquia de San Lorenzo, á nuestro particular amigo D. Antero Saez de Santa María, propietario de Laguardia, y á la joven D.ª Antonia Saiz Arijá, conocido tipógrafo de esta población. D. Antonio.

Fueron padrinos D. Arturo Saiz de San Pedro, hermano político de nuestro director y doña Jacoba Sevilla, esposa de D. Cayetano Saiz. Los nuevos conyuges, á quienes deseamos muchas felicidades, salieron

Tren correo para Zaragoza y Madrid... En la Tienda-Asilo se han despachado 285 raciones.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid... La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Tribunales... Señalamientos para el día 12 de Febrero de 1898.

Boletín oficial

Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Vacantes

plaza de practicante de Palacios Benaber, con 80 fanegas de trigo...

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Instrucción pública

Han tomado posesión las siguientes maestras: D.ª Concepción Tobalina...

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Simón Walwisk, de Ganda; Mr. Bareaun, de Inglaterra.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy:

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 12 de Febrero de 1898.—Parada, Lealtad; jefe de día, comandante de artillería, D. Ramon Lorente...

Guía culinaria

Cochas á la campesina.—Después de asadas, cortarlas en trozos. Picar todo lo que contenía el cuerpo, excepto las mollejas.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Saturnino. Santo de mañana: Santa Olalla.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 696.0...

Bolsa de París

(Telegrama Benard.) París 10, 3 t.—4 por 100 exterior español 61.50; 3 por 100 francés 103.70...

Mercados

Valladolid 10.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo...

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la frase hecha: Poner cara de perro

Notas cómicas

Silvestre, que estaba cazando, al disparar á una liebre hirió á un guarda. Silvestre se mostraba desesperado y sus compañeros se esforzaban en consolarle.

En la prevención

Un ganapán acusado de robo se presenta escoltado por dos municipales. —¿Su nombre de usted?—le preguntan.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA LA CUESTIÓN DUPUY

Telegrafían de Washington que la Secretaría de Estado ha publicado una nota oficiosa dando por terminada la misión diplomática del señor Dupuy de Lome...

OPINIONES DE SAGASTA

Interrogado el Sr. Sagasta acerca de la cuestión Dupuy, ha manifestado que en los primeros momentos creyó falsas las noticias que se recibieron acerca de la carta dirigida al señor Canalejas...

Además, nuestro representante en Washington hablando con el señor Canalejas, había encomiado á Mac Kinley, diciéndole que trabajaba para vencer las dificultades que se oponían á que continuasen las buenas relaciones entre España y los Estados Unidos.

El señor Dupuy ha solucionado el asunto presentando la dimisión, y esta actitud le coloca en buen lugar. Añadió el señor Sagasta que acaso el incidente influya en las relaciones de España y los Estados Unidos...

Lo ocurrido, ha dicho también el jefe del Gobierno, es una ligereza inculcable, una imprudencia perturbadora y un atolondramiento al que no puede entregarse ninguna persona investida de cierto carácter.

LA NOTA DE ESPAÑA

Comunican de Washington que Mr. Woodford ha telegrafiado á su gobierno un amplísimo extracto de la nota pasada por España, exponiendo la necesidad de mayores plazos para la terminación de la guerra...

ULTIMA HORA

LA CUESTIÓN DUPUY

He hablado con el señor Sagasta el cual me dijo que es inexacto que se proponga el Gobierno abrir una información acerca del robo de la carta del señor Dupuy de Lome.

FIRMA

Madrid 11—2 t.

Los ministros de Ultramar y Fomento han despachado con S. M. la Reina, firmando las cesantías del señor Fagoaga, intendente de Hacienda de Cuba...

CONFERENCIA

Madrid 11—3.50 t.

El señor Canalejas fué esta mañana á las diez y media al ministerio de Estado, pero no encontró allí al señor Gullón.

los generales Churrucos y Salcedo, para dar las gracias á S. M. por sus ascensos.

EJEQUIAS

Madrid 11—4 t. Se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales en sufragio del alma del infortunado teniente coronel señor Ruiz.

Se ha cantado la misa de Eslava. La concurrencia era muy distinguida, viéndose entre ella al general Martitegui y al comandante general de alabarderos.

S. M. la Reina estaba representada por el jefe de su cuarto militar, general Correa, y el Gobierno por los ministros de Ultramar y de la Guerra.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 11—4.45 t.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente', '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

CUEROS DE BUEY

Se compran en la fábrica de curtidos de Felipe Dibildos, carretera de Madrid, núm. 5, (edificio llamado de la Concepción) y en su casa, Plaza de Vega...

ANTIGÜEDADES

Se compran por su justo precio toda clase de objetos antiguos. 20, Espolón, 20, tienda.

RADIOTINT

Esta importante Sociedad con capital de quinientas mil pesetas, para la aplicación de los colores á la fotografía, cristales, seda, etc., necesita un representante con garantía metálica en esta provincia.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Pérdida

El día 10 del corriente se extravió una cruz de un rosario de oro macizo con dos apellidos grabados. Se suplica á quien la encuentre la entregue en esta administración y se le gratificará.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares. De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO

ISLA, 9 Y 11.—BURGOS. ÚNICO PRECIO: LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES

IDOS PESETAS!

Academia preparatoria para carreras militares. Director: DON ANGEL THUS. Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

MÁXIMO DIEZ DE LA LANA

MÉDICO OCULISTA

Ha trasladado su gabinete de consulta y operaciones á la calle de Lain Calvo, número 6, principal, donde continuará viendo á los enfermos de la especialidad todos los días de once á una.

Gratis á los pobres

Se arrienda

una casa espaciosa con galería y jardín. Informarán, San Cosme, 23, pral. Pedidos á D. Vicente Ganga.

Cal-Hidráulica

DE GRAN FABRICA

VENTA Ó ARRIENDO

Se alquila ó vende la casa sita en la calle del Cid, número 4. Para informes dirigirse á la señora viuda de Carranza que habita en dicha casa.

Se necesita un oficial de carpintería, ó de baulero en la Agencia Funeraria LA SOLEDAD, Lain Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos de Felix Manero, Almirante Bonifaz, 4.

SE VENDE un carro, con una mula y arreos. Informes, San Lorenzo, 22, tienda.

COMERCIO DE LOZA Y VIDRIOS

DE ANTONIO LEIVA

Plaza de Prim, núm. 25.—BURGOS.

Amortizada una buena parte de las grandes existencias que de algunos artículos había, pero teniendo en cuenta dejarle completamente surtido, puede adquirirse con pequeño capital y en condiciones ventajosísimas el traspaso de este comercio, uno de los más antiguos y acreditados de esta plaza.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

Y D. SEBASTIAN CARSL,

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Casa en venta

El día 18 de Febrero corriente á las doce de su mañana se vende en pública subasta ante el notario de esta ciudad D. Teófilo Santos y en su domicilio Plaza de Prim, números 23 y 24, la casa números 1 y 3 de la Llana de Afuera, bajo tipo nuevo y distintas condiciones, que se hallan de manifiesto ante el referido notario.

Imprenta del DIARIO

RELOJES DE ACERO

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. — Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. De 10 a 2. Prospectos se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert curalassordadasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

VENEREO-SIFILIS Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar e dolor en pocas horas tómeselas Píldoras Antirreumáticas Andet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

TISIS e IMPOTENCIA El Fluido Vital, Gotas Viriles, Vitales y Perlas del Serrallo (5 pesetas), son los únicos remedios hechos por la razón sana de un pensador para curar sin riesgo y con la certeza de la Impotencia, derrames seminales, desarreglos genitales por abusos. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

OPINIONES DE SAGAZA

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

DEBILIDAD GENERAL

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos ministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 Ptas. FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tos nerviosa, Larinjit, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORIA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada fortaleciente de Rodri Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso después de una sola fricción. 10 pesetas bota. Ya por correo. Carreras de Burgos, Madrid. En Burgos, Farmacia de D. Gregorio Escolar.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.